

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	Derecho y Finanzas y Contabilidad
Asignatura:	DIRECCIÓN FINANCIERA I
Módulo:	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Segundo Semestre / Primer semestre
Créditos totales:	6 ECTS
Curso:	2º/ 3º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	B1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		60%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsables de la asignatura:

Profesora Clara CARDONE RIPORELLA

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal de la asignatura es introducir al alumno en la gestión financiera, facilitándole el marco conceptual para el mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrenta un director financiero y las herramientas necesarias para solventar los mismos.

Concretamente, se estudia el valor de una compañía, de sus acciones y de sus bonos, así como la evaluación y selección de sus proyectos de inversión. Adicionalmente, se tratan las posibilidades de determinar unas variables imprescindibles para tomar decisiones como son la rentabilidad y el riesgo, tanto de un título como de una cartera en su conjunto.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Asignatura básica del primer trimestre del tercer Curso del doble Grado de Derecho y finanzas y Contabilidad, que será completada con la asignatura obligatoria de “Dirección Financiera II”.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas previas:

- Economía de la Empresa
- Introducción a la Contabilidad Financiera
- Matemática Financiera

Adicionalmente, serán útiles unos conocimientos estadísticos generales.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajar en entornos de presión.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera. Saber crear una composición eficiente de carteras.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.
- Trabajar en entornos con algo de presión.

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.

GUÍA DOCENTE

- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera. Saber crear una composición eficiente de carteras.
- Capacidad de tomar decisiones financieras.
- Capacidad de aplicar la teoría financiera a la práctica.
- Comprensión de las operaciones que tienen lugar en el ámbito empresarial, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.
- Interpretación y tratamiento de datos financieros procedentes de la Bolsa de Valores fundamentalmente.
- Capacidad crítica con la realidad financiera.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

PARTE PRIMERA: EL VALOR.

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS.

- 1.1. La función financiera y el objetivo financiero.
- 1.2. El Valor Actual Neto.
- 1.3. El coste de oportunidad del capital.
- 1.4. Valoración de activos duraderos: anualidades, deuda perpetua.

Tema 2: VALORACIÓN DE BONOS Y ACCIONES ORDINARIAS.

- 2.1 El modelo de Flujos de Caja Descontados.
- 2.2 Valoración de Bonos.
- 2.3 Valoración de acciones ordinarias.
- 2.4 Relación entre el precio de la acción y el beneficio por acción. El ratio PER.

Tema 3: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

- 3.1 Distintos criterios en la evaluación y selección de inversiones.
- 3.2 El plazo de recuperación.
- 3.3 La tasa interna de rentabilidad (TIR).
- 3.4 Elección del programa de inversiones con recursos limitados
- 3.4 Criterio decisional: la rentabilidad incremental.
- 3.4 Flujos de caja incrementales.
- 3.5 Costes anuales equivalentes.

Tema 4: EL COSTE DE CAPITAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

- 4.1 Tasas de descuento ajustadas al riesgo.
- 4.2 La estructura de capital y el Coste Medio Ponderado de Capital (CMPC).

GUÍA DOCENTE

- 4.3 Análisis de sensibilidad.
- 4.4 Árboles de decisión e inversiones secuenciales.

PARTE SEGUNDA: EL RIESGO.

Tema 5: RENTABILIDAD Y RIESGO (Capítulo 7 Brealey)

- 5.1. La Rentabilidad y Riesgo de un Activo Financiero.
- 5.2. Medición del Riesgo y Rentabilidad de una Cartera.
- 5.3. Riesgo Total, Riesgo Específico y Riesgo de Mercado.
- 5.4. El Efecto Diversificación.

Tema 6: LA TEORÍA DE CARTERAS.

- 6.1. Modelo de Markowitz.
- 6.2. La Frontera de Carteras Eficientes.
- 6.3. La Determinación de la Cartera Óptima.
- 6.4. El Modelo de Valoración de Activos Financieros (CAPM)

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (60%). 18 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (40%). 12 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas prácticas. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.

RECURSOS:

- Aulas tradicionales.
- Webct.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La Evaluación está regida por la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (NEEGUPO) del 27 de mayo del 2014*.

Convocatoria de Curso (art. 7 NEEGUPO)

- Prueba única:

Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo (preguntas de carácter teórico-práctico), pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 60% de la nota total.

Para hacer media con la puntuación alcanzada en las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 sobre 10 puntos en el examen.

- Evaluación continua (ponderación del 40%).

Se evaluará la capacidad de auto-aprendizaje, además de la comprensión de la asignatura. A principio del curso el profesor/ra explicará el sistema de evaluación continua aplicar. El mismo puede consistir en el desarrollo de problemas, exámenes con respuestas cortas o de tipo test.

Será necesario obtener una nota mínima total de, al menos, 3,5 puntos sobre 10 en esta parte para ponderar con el examen final (prueba única).

La puntuación obtenida en el apartado de evaluación continua se guardará en todas las convocatorias finales de cada curso, salvo que el estudiante renuncie expresamente a dicha calificación (art. 8.2.c. NEEGUPO).

Casos excepcionales:

Solamente aquellos alumnos que en la “Convocatoria de Curso” presenten alguna de las situaciones contempladas en el art. 7.3 NEEGUPO, tendrán derecho a una evaluación el día del examen del 100% de los contenidos y competencias del curso.

Convocatoria de Recuperación (Julio) (art. 8 NEEGUPO)

- Alumnos que superaron la evaluación continua y que desean mantener tal calificación (se entiende que todo alumno que habiendo superado tal evaluación y no mencione lo contrario estará en este caso). Para ellos, se realizará una evaluación equivalente a la del curso (es decir, un examen que complemente la*

GUÍA DOCENTE

evaluación continua, guardando los pesos dados y mínimos establecidos).

- b. Alumnos que no siguieron o no superaron con éxito la evaluación continua. En esta convocatoria serán evaluados del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.*
- c. Alumnos que habiendo superado las pruebas de evaluación continua, desean renunciar a tal calificación (tiene que ser comunicado al profesor responsable con una antelación mínima de 10 días) y evaluarse del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.*

Nota: Salvo en los casos contemplados en el art. 16 NEEGUPO, ningún alumno podrá examinarse de ninguna prueba en fechas distintas a las previstas a tal efecto.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Author: BENNINGA, S.

Title: Principles of Finance with EXCEL

Publisher: Oxford University Press, Inc, 2011.

Autores: BREALEY, R.A.; MYERS, S.C y ALLEN, F.

Título: Principios de Finanzas Corporativas.

Editorial: Mc Graw-Hill, Madrid. 2010, 9ª edición.

Authors: BREALEY, R.A.; MYERS, S.C. and ALLEN, F.

Title: Principles of Corporate Finance

Publisher: Mc Graw-Hill, Madrid. 2013, 11th Global Edition.